



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2684/17

Dolores, 18 de abril de 2017.-

REF: “Juzgados de Paz Lezama” Inscripción para Defensor Oficial y Asesor de Menores Ad Hoc

Señor Colegiado:

Le hacemos saber que, con motivo de la creación y reciente puesta en funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Lezama, de manera excepcional y a partir del día 19 de abril del corriente, la Mesa Directiva de la Institución, ha dispuesto abrir la inscripción para el listado del Colegio de aquellos letrados interesados en anotarse como Defensor Oficial y Asesor de Menores e Incapaces Ad Hoc (conf. arts. 11, 14 segunda parte de la Ley 5.177, y arts. 133, 134, 135 y 136 del Reglam. de la Ley 5.177).

En razón de la urgencia del caso, y la necesidad de contar con las listas depuradas, se informa que el plazo para la inscripción en el listado expirará el día viernes 5 de mayo.

Sin otro particular lo saludamos muy atte.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-